



SISTEMA DE DATOS PERSONALES		
Dirección (área administrativa):		
1. Mantenimiento Vial		
No.	TIPO DE INFORMACIÓN REQUERIDA EN EL SISTEMA DE DATOS PERSONALES	DESCRIPCIÓN
1)	El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales.	<ul style="list-style-type: none"> H. Ayuntamiento de Veracruz
2)	La denominación del sistema de datos personales, la base de datos y el tipo de datos personales objeto de tratamiento.	<ul style="list-style-type: none"> Atención a peticiones Base física y digital Datos: √ Nombre completo √ Dirección √ Lugar o institución de procedencia √ Teléfono √ Correo electrónico √ Firma
3)	La finalidad o finalidades del tratamiento.	<ul style="list-style-type: none"> a) Responder a una solicitud o información de servicios solicitados por la ciudadanía, b) Dar contestación a las solicitudes y/o oficios de otras entidades o dependencias gubernamentales; c) Establecer contacto con quien así lo solicite; d) Para realizar todas las gestiones internas necesarias relacionadas con las peticiones de la ciudadanía o de entidades gubernamentales; e) Para la administración y gestión general de esta Dirección
4)	El origen, la forma de recolección y actualización de datos.	<ul style="list-style-type: none"> Se recolecta proporcionados por el ciudadano de forma directa, y se actualiza mediante solicitud
5)	El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento.	<ul style="list-style-type: none"> Director de Mantenimiento Vial
6)	Las transferencias de las que puedan ser objeto, señalando	<ul style="list-style-type: none"> Autoridades Jurisdiccionales
7)	La normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud.	<ul style="list-style-type: none"> Art. 6 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Art. 4, 5, 6, de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Artículo 13, 16, 17, 18, 19, 22, 23 y 25 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave o la normatividad que resulte aplicable; Artículo 74, del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz.
8)	El modo de interrelacionar la información registrada.	<ul style="list-style-type: none"> Con la Unidad de Transparencia
9)	El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO.	<ul style="list-style-type: none"> Av. Zaragoza s/n, altos del Palacio Municipal, Veracruz, Ver., C.P. 91700. Tel. 229 200 2051 - 200 200 ext. 1214 transparencia@veracruzmunipio.gob.mx
10)	El tiempo de conservación de los datos.	<ul style="list-style-type: none"> 4 años en trámite, 5 años en concentración, destino: baja
11)	El nivel de seguridad.	<ul style="list-style-type: none"> Física, Básica
12)	En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la detección y la atención. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.	<ul style="list-style-type: none"> No ha ocurrido ninguna violación de seguridad de los datos personales